

El Chavecismo: ¿una nueva formación política?, por Douglas Jatem Villa

En los días que corren me han interesado dos textos que he leído en la llamada red social, uno del colega Doctor Humberto Garcia Larralde, "El régimen de Maduro según la infeliz perspectiva de Fernando Mires", y el otro del Historiador y Cientista chileno Fernando Mires, "Mis opiniones sobre Venezuela", este ultimo un no raro visitante de nuestras paginas. En aras de la utilización pragmática del tiempo me permitire presentar, sin invitación, en un estilo algo telegráfico, las principales consideraciones que me surgen, agregando que me intereso en este asunto en buena medida porque Mires ha sido un opinador tomado en cuenta en Venezuela. Ellas son las siguientes: a) Mires descarta el termino dictadura para indicar que se puede distinguir entre dictadura electoral o dictadura hibrida, o gobierno no democrático, lo cual me parece que "suaviza" la calificacion de nuestra situación, sobre todo porque también refiere que el análisis del tema a profundidad le hace pensar que se esta frente a una nueva formación politica no asimilable a las que prevalecieron en años recientes, y que comprenden gobiernos autoritarios apoyados por movimientos de masas que toleran oposición. Me pregunto si los conocidos colectivos chavecistas forman parte de esos movimientos de masa, asi como las milicias con rango militar. Es posible que Mires con su "background" aprecie una nueva formación política, pero, al menos en el caso de Venezuela, este "nuevo modelo es mucho mas "dictatorial" que el de años anteriores, algo que se comprueba fácilmente comparando los regimenes Perezjimenista y Chavecista. Cita como ejemplo de la "nueva política" a gobernantes, al menos complejos, como Orben, Erdogan, Kasinky, Lukachenko y hasta Putin, y en nuestra America Latina, a Chavez, Morales, Correa, Ortega, Bukele y Maduro. Veremos que termina ocurriendo con Castillo y Borsic en Chile. b) Se refiere al Carmonazo dando la impresión que no mezcla a los militares en eso, y califica de insurreccion al Paro Petrolero que al menos merece ser tomado en cuenta. c) Señala los resultados electorales de 2007 y 2015 como demostracion de que estos gobiernos aceptan ser derrotados, pero pasa por alto que Chavez anulo su derrota con diversas leyes, y Maduro la suya con "el desacato del TSJ", de forma que cabe preguntar en que consiste la derrota que aceptan estos gobiernos. Se debe añadir que como se sabe un numero importante de los gobiernos de los países de mas peso en el mundo han compartido este

cuestionamiento a Maduro. d) Según su comportamiento al respecto, se pueden dividir estos regimenes en Protodictatoriales y Protorepublicanos, en forma similar a la diferenciación entre Dictadura Electoral y Dictadura Hibrida. Para cerrar la referencia a la dictadura traeré aquí a alguien mencionado por Mires, al recordado Teodoro Petkoff, y me pregunto, sin permitirme opinar yo, si hoy diría que en Venezuela no hay dictadura, como dijo en otras circunstancias cuando la realidad le llevaba a decir que en el país no se registraba esa modalidad de regimen. e) Mires acepta como legitimo lo ocurrido en mayo de 2018 y por ende como ilegal la designación de Guaido como Presidente Interino de Venezuela, respecto de lo cual se cree que es notorio el rechazo a Maduro por parte de los venezolanos respondiendo no solo a 2018 sino también al ejercicio del poder que ha registrado Maduro. Lamentablemente no se cuenta con una institucion venezolana con la potestad y la credibilidad requerida para dictaminar donde esta la verdad, donde esta la justicia frente a este conflicto. No se cuenta siquiera con unas instituciones que posibiliten un dialogo que encamine una salida. La oposición ha demostrado estar dispuesta a una solución electoral cercana, pero el gobierno no lo acepta. Debe aclararse lo difícil que resulta una solución electoral en 2024 dadas las terribles condiciones de vida que tendríamos que sufrir los venezolanos por otros tres años, y también porque es necesario solventar toda la gestión de Nicolas Maduro, constatar la legitimidad de toda ella ya que no se puede pasar eso por alto, no se puede pretender realizar un borron y cuenta nueva y seguir adelante. Esto incluye a los gobernadores recién electos, Manuel Rosales, Morel Rodriguez, Jose Albetto Galindez y Sergio Garrido. En general, es evidente que la primera responsabilidad a los efectos de que gobierno y oposición puedan dialogar recae sobre el gobierno.

Mas alla de lo afirmado por el mismo, no es fácil explicarse lo que parece ser un cambio de enfoque sobre Venezuela por parte de Fernando Mires. Parece que en lugar de registrar una nueva formación política, ocurre que el Historiador ha dejado de recibir una buena información acerca de la realidad venezolana, la cual es una de destrucción en todo orden. Pero sea cual sea la verdad, se trata de su potestad su forma de pensar y de apreciar a nuestro país.

Si se debe decir que Mires se equivoca al calificar de violadores de la Constitucion y de nuestras leyes, de golpistas, a los venezolanos opositores porque el ciudadano venezolano esta obligado a defender la vigencia de la Constitucion, la democracia, la libertad y todos sus derechos. Si Maduro

resultara ser un gobernante legitimo todos debemos respetar que concluya su periodo constitucional de gobierno. Pero si no lo es, estamos obligados a recuperar la legitimidad.

Si no se puede derrotar se derroca